

MILES DE TRABAJADORES NO TIENEN SEGURO SOCIAL por culpa de sus patronos, que no pagan las cuotas

De diversos lugares del país y de diferentes sectores de la industria, nos llegan constantemente quejas de los trabajadores por el atraso de sus patronos en el pago de las cuotas del Seguro Social.

La situación es la siguiente: los patronos deducen semanalmente de los

salarios de sus obreros las cuotas correspondientes al Seguro Social. Pero luego, como para enterar a la Caja dichas cuotas, precisan entregar también las suyas, los patronos, entonces atrasan y no enteran ni unas ni otras.

De esta suerte, tenemos que miles de miles de trabajadores asegurados,

que pagan regularmente sus cuotas al Seguro Social, a la hora de requerir sus servicios se ven privados de ellos, en virtud del irregular atraso de sus patronos.

La Caja tiene cómo acusar por el fraude a los patronos. Pero la pena que se les impone es tan insignificante, que éstos no se preocupan por ella.

El caso es que no tiene la Caja medio efectivo de obligar a los patronos atrasados a ponerse al día. Así las cosas, no queda a los trabajadores más que una alternativa: o logran la reforma a la Ley de la Caja del Seguro Social para que se le dé a ésta capacidad legal de obligar a los patronos a pagar al día sus cuotas, o emprenden una acción directa vigorosa, por medio de sus sindicatos.

El Sindicato de Artes Gráficas ha venido presionando para que se obligue a Tormo a ponerse al día en sus cuotas. Tormo es de los patronos que inalterablemente están atrasados en el pago. Prácticamente los obreros de la Imprenta Tormo no tienen seguro social. Pero si el Sindicato de Artes Gráficas es bien respaldado por el personal de Tormo, estamos seguros de que muy pronto este patrón será obligado a ponerse al día.

Pero la cuestión no es sólo contra Tormo. Urge un fuerte movimiento de masas que sirva para hacer efectivo el principio del Seguro Social obligatorio. Allí tienen los sindicatos un objetivo de lucha a la vista.

CASTILLO ARMAS TRATA DE COMETER ODIOSO CRIMEN POLITICO

Sigue sin resolverse aún en Guatemala el grave problema de los asilados en las embajadas. Centenares de perseguidos políticos tratan de salvarse de la furia de la reacción chapina, pero se encuentran todavía inseguros y en peligro de ser arrancados por la policía. Los sectores democráticos del mundo tienen sus ojos puestos sobre Guatemala y están atentos al futuro de esos centenares de guatemaltecos que cometieron el delito de enfrentarse a la agresividad del imperialismo yanqui.

El Gobierno de Castillo Armas, por otra parte, y como para justificar todos los atropellos que está cometiendo y facilitar su obra de entrega al imperialismo mantiene un aparato de propaganda goebeliana con el propósito de crear la falsa creencia de que bajo el gobierno de Arbenz se cometieron crímenes sin nombre. (Que fué y sigue siendo en cierta medida el propósito de los chalos facios de Costa Rica con respecto a los gobiernos de Calderón y Picado).

Los sargentones de Castillo Armas y Monzón, desde el primer momento han practicado asesinatos sin nombre, fusilamientos de ciudadanos, etc., con el objeto de saciar sus apetitos y de castigar a quienes se enfrentaron en una u otra forma a la reacción y al imperialismo. A la vez han sacado fotografías de esos cuerpos maltratados y asesinados, y las han presentado públicamente como si fueran crímenes cometidos bajo el gobierno de Arbenz.

Las pezuñas asquerosas del imperialismo no han podido ocultarse en este crimen cometido contra el régimen democrático de Guatemala. Y los pueblos demandan a los hombres democráticos una acción contra los criminales y solidaridad con el sojuz-

gado pueblo chapin.

Un índice de cómo han sido eliminadas las libertades en Guatemala lo ofrece la actitud de su actual gobierno de no facilitar los salvoconductos a los perseguidos políticos asilados. El derecho de asilo se ha respetado siempre, pero la Junta de Gobierno de Guatemala ni siquiera ha estado dispuesta a respetar esa hermosa tradición de América y esa garantía en la lucha política democrática.

La actitud del gobierno guatemalteco sólo ha sido igualada y superada por el gobierno de los Estados Unidos, cuando en 1945 dió orden a su Embajada en El Salvador de entregar a varios asilados políticos, los hermanos Marroquín y Calvo, a las autoridades de Martínez, las cuales de inmediato los fusilaron.

Lo que revela que los actuales gobernantes guatemaltecos han tenido muy buenos maestros.

FUNDADO OTRO COMITE de DEFENSA de la Democracia Sindical, en Parrita

Nos ha llegado para su publicación, el siguiente mensaje que firma el señor José María Cordero Cordero de la región de Parrita:

Señor Director de "Adelante"

Para lo que a bien tenga me permito informarle que el día 27 de Julio próximo pasado, la asamblea de trabajadores de la finca El Tigre, del distrito de Parrita, acordó lo siguiente: 1) nombrar un Comité de Defensa de la Democracia Sindical, el cual quedó integrado con las siguientes

personas: José María Cordero Cordero, Juan Villalobos Arguedas y Pablo Guadamuz Guadamuz. 2) Este Comité tiene por objeto luchar, por todos los medios a su alcance, contra el proyecto de ley fascista del diputado licenciado Gonzalo Facio S.— Agradeciendo la publicación, atentamente.

Como se ve, los trabajadores continúan, en todo el país, la lucha por la defensa de la democracia costarricense y por sus libertades sindicales que tratan de arrebatarse los círculos reaccionarios del gobierno.